

El Repartim^{to} hecho al^o Acendad^o
Reinos, Hacendados, Forasteros, Legos
y Cleruaticos de Esta Villa, Contado de
mas que contiene, para que tenga Efecto
y puntual Cumplimiento atento, a que de
Concurran Personar el Estado Cleruatico
no havease hecho en este Ayuntamiento
ninguna Novicia de la Persona nombrada

Acuerdo acordaron. y Mandaron que por qual
quiera de los ^{no p} presentes se haga va
ren al^o Párroco de Esta Villa, para que
luego que tengan el aviso el Coleccion
Grat: de la Persona que deia nombrar
para este Efecto, la que sea representen
Este Ayuntamiento

Acuerdo: Esta Villa acordó. Que respecto a
Contra el Nombram^{to} de la Persona Cle
uatica. quede Concurran a esta Siliq
uica Contribucion, y que para su
Execucion deya ser presenciada por
Persona Cleruatica. que se con
sulte al menos de la C^o de Murcia

